

# MEGAENTER S. A.

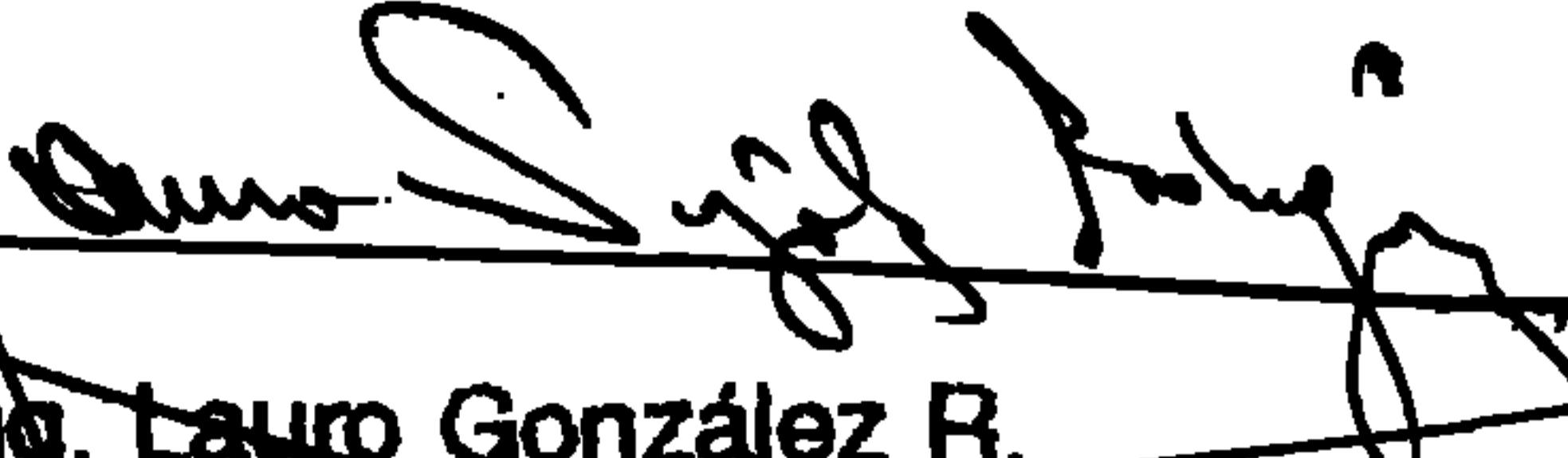
Guayaquil, abril 4 del 2.000

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**MEGAENTER S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal, cumplome informar que los Ejecutivos de la Compañía, han acatado las normas legales, estatutarias y reglamentarias en la elaboración del Balance General, además comunico que la situación de la Compañía durante este año se mantiene inactiva.

Atentamente,

  
Ing. Lauro González R.  
Registro No. 2488